

MODALIDAD DE PAGO BANCARIO - CPB

nota

SERVICIO DE RECAUDACION MNA

BCP

VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR

OF./380008-I08C-T15157 OP-0296035 10/01/2022  
Hora:09:56:39

ADUANERO - CDA: 848-22-67-007922-86-1-00

EMPRESA AFILIADA: ADUANAS

POLIZA: 8482267007922861 -00  
REGIMEN: VUCE-SENASA  
TIPO DOC: ENTIDAD-PLATAFORMA.PAGO.V

022

VÁLIDO HASTA:14/01/2022

INTERESES S/\*\*\*\*\*0.00  
RECARGO S/\*\*\*\*\*0.00  
IMPORTE TOTAL S/\*\*\*\*\*44.00

EFE

Monto (S/): 44

O: SNS023 - Modificación (Addendum, nuevo certificado) del certificado fitosanitario para la exportación o Reexportación de plantas y productos vegetales y Certificación de exportación para productos procesados e industrializados de origen vegetal /

USUARIO: J&L AGROEXPORTACIONES S.A.C.

SUCE:

- EL CPB (CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EL CPB NO DEBE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) PARA SER CANCELADO EN EL BÚZÓN.
- LAS ENTIDADES AUTORIZADAS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BCP
- PARA PODER HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BCP
- EN CASO DE SER HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- EL CPB LA SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.
- LOS ÍTEMES ANTERIORES SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO